

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

Boletín Técnico N. °006 – 08 de Agosto de 2025

En cumplimiento de la Resolución N.º 000093 del 26 de febrero de 2025, mediante la cual se expidió la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales, y de conformidad con el artículo 9º que establece las funciones del Comité Organizador Nacional, y de acuerdo a lo establecido en el apartado “CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES A LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025”, publicado por la coordinación nacional del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, e igualmente en complemento de los boletines técnicos No. 4 y 5, se emite el presente boletín con la siguiente

1. EVALUACION Y DESIGNACION DE SEDES PENDIENTES PARA LA FASE REGIONAL

1.1 Regional Centro Oriente

Para el desarrollo del regional Centro Oriente, se recibió la postulación de la ciudad de Nobsa, ubicada en el departamento de Boyacá.

Una vez adelantado el proceso de análisis y revisión de la comisión evaluadora del Ministerio del Deporte determinó lo siguiente:

Nº	ACTIVIDAD	Resultado Evaluación
1	Escenarios Deportivos <i>Puntaje Máximo 20%</i>	16,00
2	Alojamiento <i>Puntaje Máximo 20%</i>	14,67
3	Alimentación <i>Puntaje Máximo 10%</i>	6,00
5	Capacidad Instalada De Servicios Médicos Y Saneamiento Básico <i>Puntaje Máximo 10%</i>	8,00
6	Accesibilidad A Personas Con Movilidad Reducida <i>Puntaje Máximo 5%</i>	4,00
7	Condiciones De Seguridad <i>Puntaje Máximo 5%</i>	4,50
8	Experiencia En La Organización Y Desarrollo De Eventos Multideportivos <i>Puntaje Máximo 5%</i>	4,00
9	Entidad Territorial Que No Ha Sido Sede Del Evento Multideportivo <i>Puntaje Máximo 5%</i>	3,00
10	Compromisos De La Ciudad Sede <i>Puntaje Máximo 10%</i>	5,00
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION		71,17

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación anterior, se designa como sede del regional Centro Oriente, al municipio de **Nobsa**.

Cualquier inquietud o información adicional que tenga frente al desarrollo de las fases de competencia y asignación de Cupos del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, podrá visitar nuestra página web <https://www.juegosintercolegiados.com/>

Cordialmente,



ANDREA PATRICIA AVILA VACCA

Coordinadora General

Programa Juegos Intercolegiados Nacionales

Revisó: Diego Fernando Vásquez – Coordinador Técnico Nacional Juegos Intercolegiados Nacionales

Proyectó: Daniel Alberto Barreto Santiago – Contratista GIT Deporte Escolar 